



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 79 DEL 19 DE AGOSTO DE 2020

Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220180017800	Ejecutivo	Lizeth Ochoa Hernández	Alexander González Córdoba	13/08/2020	Requiere a la parte ejecutante
05154408900220190025700	Ejecutivo	Carlos Augusto Ramírez Fernández	Jhon Smith Saavedra Arriola	12/08/2020	Accede a lo solicitado
05154408900220200008100	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Judith Esther Álvarez de Correo	18/08/2020	Inadmite demanda
05154408900220205000100	Prueba Anticipada	Rubiela José Valencia Sandoval y Otra	Obeliza Isabel Lobo Márquez	13/08/2020	Acepta solicitud y suspende

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL 19/08/2020 A LAS 08:00 HORAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA